PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca – Santander, 17 de diciembre de 2021

Señor:
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2194818 de 2021
Coordinador Académico / Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca - Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de DICIEMBRE del año 2021.

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2194818 de 2021.

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.278.717 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($41.470.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales correspondiente a los meses de febrero a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE. ($3.900.000,00) cada uno y b) un pago proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2021. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. 32979704461 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el día DIECIOCHO (18) del mes de DICIEMBRE de 2021.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual en el programa FIC, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Cumplir el objeto del contrato, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su	Se impartió formación con los grupos correspondientes a las fichas establecidas en el mes de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2021; es	• Registro fotográfico de jornadas de formación (PDF's de capturas de pantalla).

	desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares que el SENA le indique.	decir, las fichas 2456514, 2456522, 2463910 y 2463908.	
2	Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Se realizaron procesos de generación de ruta y asociación de aprendices a ruta, con las fichas de los grupos correspondientes en el mes de DICIEMBRE de 2021; así como también se impartió su formación y se hizo valoración de juicios evaluativos.	• PDF de capturas de pantalla evidenciando la generación de ruta de la ficha 2456514. • PDF de capturas de pantalla evidenciando asociación de aprendices a ruta de la ficha 2456522. • Registro fotográfico de jornadas de formación (PDF's de capturas de pantalla). • Reporte o informe de juicios evaluativos de la ficha 2446645 (PDF's de capturas de pantalla).
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se diseñaron las respectivas guías de aprendizaje y se impartió formación el mes de DICIEMBRE de 2021, en jonadas de lunes a sábado de 8:00 a 12:00, y de 14:00 a 18:00, y de lunes a sábado de 8:00 a 13:00, y de 14:00 a 19:00.	Captura de pantalla de encabezado de las guías de aprendizaje para la formación con fichas desarrolladas durante el mes de DICIEMBRE de 2021.
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Dentro de las guías de aprendizaje desarrolladas en el mes de DICIEMBRE de 2021 se vinculan cuestionamientos de reflexión del tema a tratar e información para consulta de material de apoyo para el aprendizaje autónomo y la investigación en el tema.	Captura de pantalla en PDF de acápites de una guía de aprendizaje donde se evidencia la incluisión de cuestionamientos de reflexión e información para consulta de material de apoyo.
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los Aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Se evaluaron las fichas que dieron término durante el mes de DICIEMBRE de 2021, y se envió el respectivo reporte al correo electrónico, según lo solicitado.	• Reporte o informe de juicios evaluativos de la ficha 2446645 (PDF's de capturas de pantalla). • PDF de captura de pantalla de correo de envío de reporte de juicios evaluativos. • PDF de captura de pantalla de talleres aplicados como herramienta de

			evaluación del aprendizaje.
6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realizó la promoción de los programas de formación del Centro en redes sociales, tanto para titulada como para programas de oferta virtual y complementaria.	Archivo PDF de captura de pantalla de publicaciones en redes sociales (Facebook y whatsapp) donde se evidencia la promoción de ofertas de programas de formación.
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se realizó la generación de rutas y asociación de aprendices a rutas de los cursos a impartir en el mes de DICIEMBRE de 2021.	• PDF de capturas de pantalla evidenciando la generación de ruta de la ficha 2456514. • PDF de capturas de pantalla evidenciando asociación de aprendices a ruta de la ficha 2456522.
9	Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES
10	Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Se hace uso adecuado y competente del aplicativo institucional sofiaplus.	Archivo PDF de captura de pantalla evidenciando uso de sofiaplus.
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES
12	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se envió oportunamente el respectivo reporte de juicios evaluativos al correo electrónico, según lo solicitado.	PDF de captura de pantalla de correo de envío de reporte de juicios evaluativos de la ficha 2446645.
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES

14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Se diseñaron las respectivas guías de aprendizaje para la formación impartida durante el mes de DICIEMBRE de 2021, con uso de herramientas TIC´s.	• PDF de capturas de pantalla de encabezado de las guías de aprendizaje para la formación profesional integral de las fichas desarrollas del mes de DICIEMBRE de 2021. • Registro fotográfico de jornadas de formación (PDF's de capturas de pantalla).
15	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se llevó a cabo el registro de juicios valorativos, se generaron rutas y asociaron aprendices, dentro del proceso de formación con las fichas del mes de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2021.	• PDF de capturas de pantalla evidenciando la generación de ruta de la ficha 2456514. • PDF de capturas de pantalla evidenciando asociación de aprendices a ruta de la ficha 2456522. • Reporte o informe de juicios evaluativos de la ficha 2446645 (PDF's de capturas de pantalla).
16	El Coordinador Académico, le podrá designar como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	En formación complementaria se realizaron acciones pertinentes para la conformación de grupos de aprendices para formación en programas complementarios durante el mes de DICIEMBRE de 2021, y se impartió formación para dichos grupos durante el mes de DICIEMBRE de 2021.	• PDF de capturas de pantalla de encabezado de las guías de aprendizaje para la formación profesional integral de las fichas desarrollas del mes de DICIEMBRE de 2021. • Archivo PDF de pantallazos de correos solicitando matrícula de aprendices y cierre de fichas para formación en DICIEMBRE de 2021 de la ficha 2456514.

18	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.	Se realizó el pago de aportes al sistema de seguridad social integral del mes de NOVIEMBRE del año 2021	Archivo PDF de la correspondiente planilla de aportes al sistema de seguridad social del mes de NOVIEMBRE de 2021.
19	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.	A ESTA OBLIGACIÓN SE LE DIO CUMPLIMIENTO DESDE EL PRIMER MES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON LA PARTICIPACIÓN E LA CAPACITACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LA RESPECTIVA PRUEBA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES EXÁMENES PREOCUPACIONALES.	A ESTA OBLIGACIÓN SE LE DIO CUMPLIMIENTO DESDE EL PRIMER MES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
20	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES

	otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se proyectó el respectivo informe mensual del mes de DICIEMBRE de 2021, de ejecución del contrato.	PDF de captura de pantalla del encabezado del informe de ejecución del mes de DICIEMBRE 2021.
22	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se han venido proyectando y cargando oportunamente los documentos y soportes para las cuentas de cobro mensuales en el SECOP II	Captura de pantalla del espacio en el SECOP II donde se evidencia cargue de información como requisito para pagos de honorarios.
23	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES
24	Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.	Se mantuvo comunicación cordial y colaborativa con grupos de aprendices en formación.	Pantallazos de conversaciones por whatsapp, con aprendices en formación y representantes de la Alcaldía de Bucaramanga, evidenciando comunicación cordial y colaborativa.
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

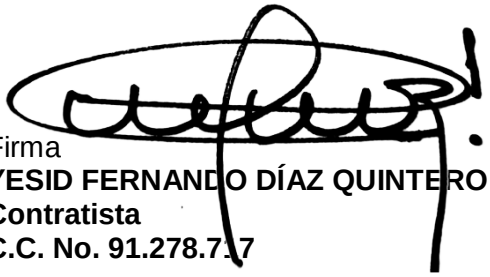
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7819600777 de la planilla de aportes a seguridad social NUEVO SOI del mes de NOVIEMBRE de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en CUARENTA Y CINCO (45) folios.

Cordialmente,



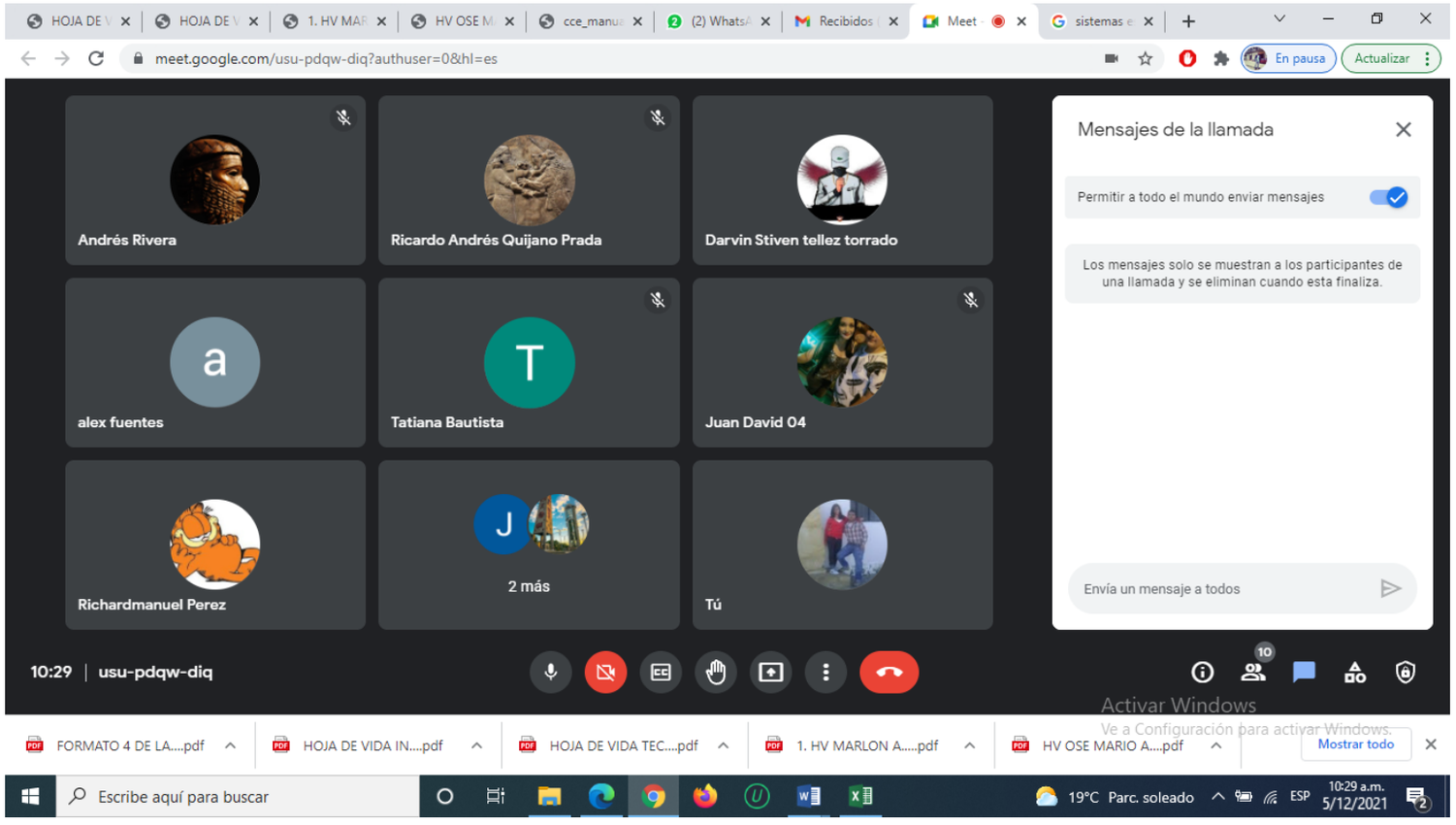
Firma
YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO
Contratista
C.C. No. 91.278.717

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR 2194818 de 2021
Coordinador Académico

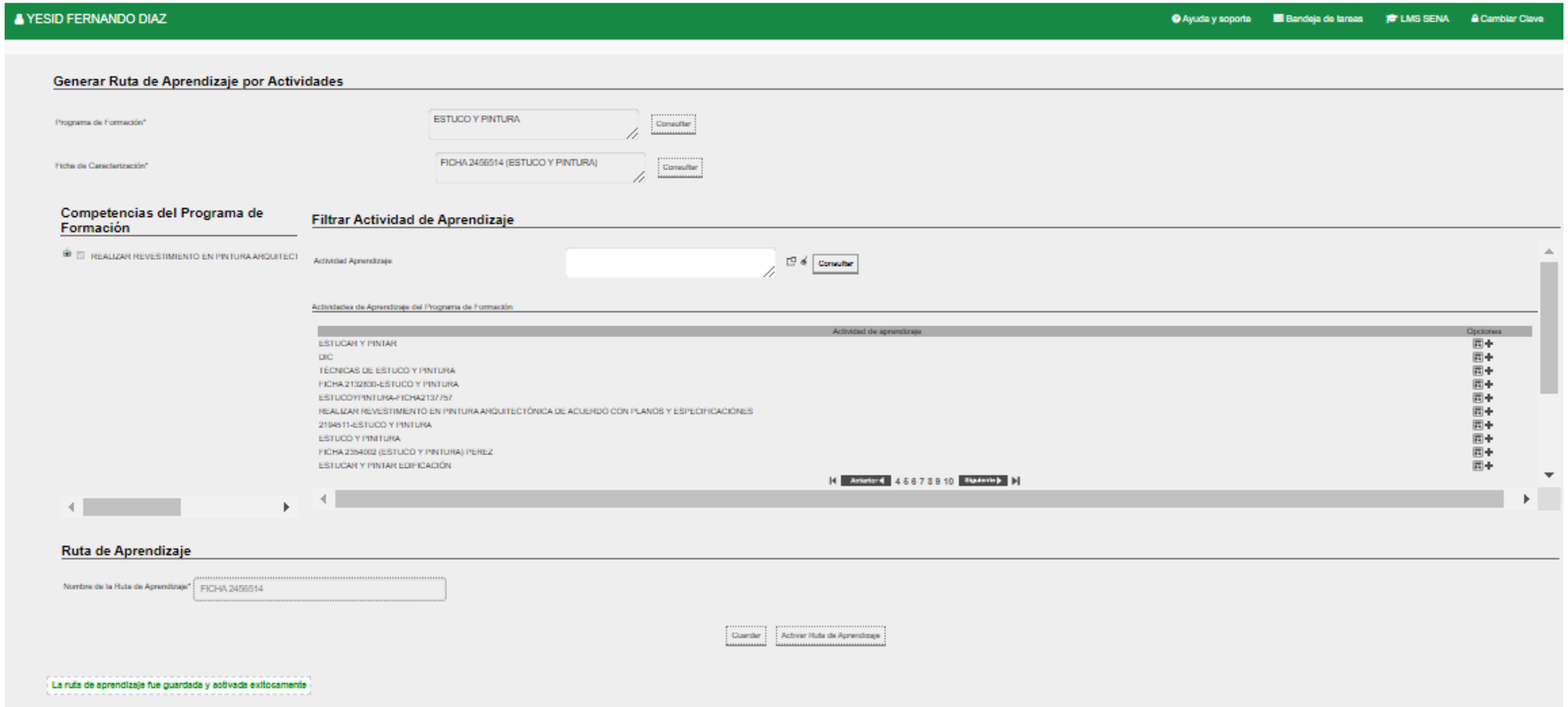
YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACÓN N° 1



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

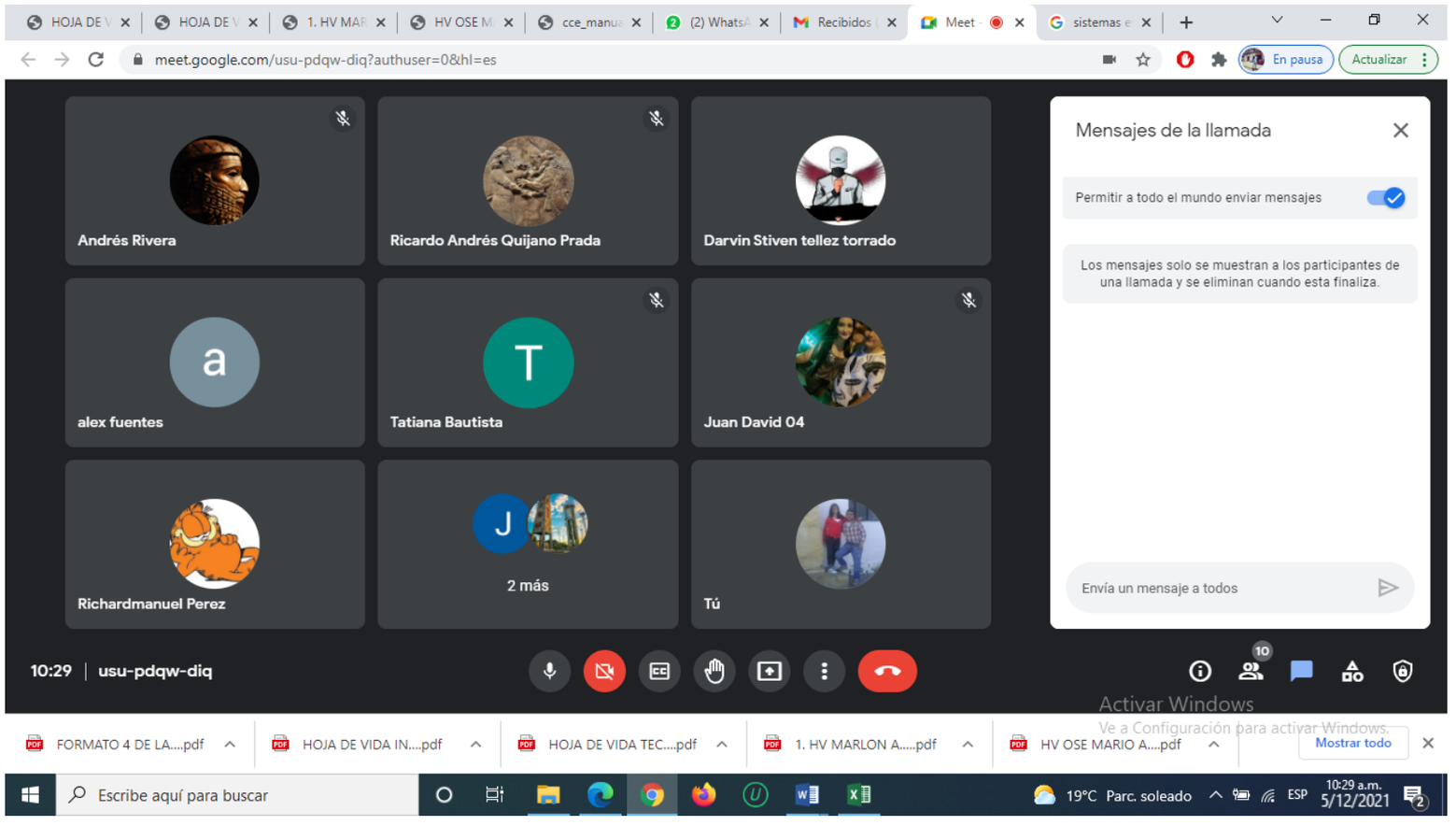
OBLIGACIÓN N° 2



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	26/11/2021
Ficha de Caracterización:	2446645
Cógigo:	83610283
Versión:	1
Denominación:	INTERPRETACIÓN DE PLANOS HIDRAULICOS Y SANITARIOS
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	10/11/2021
Fecha Fin:	22/11/2021
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de
CC	1002527781	KAREN TATIANA	VELANDIA RODRIGUEZ	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1002527781	KAREN TATIANA	VELANDIA RODRIGUEZ	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S
CC	1002527781	KAREN TATIANA	VELANDIA RODRIGUEZ	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350385 - REALIZ HIDRÁULICAS A
CC	1052409792	LAURA JESENIA	CASALLAS MATEUS	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1052409792	LAURA JESENIA	CASALLAS MATEUS	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S
CC	1052409792	LAURA JESENIA	CASALLAS MATEUS	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350385 - REALIZ HIDRÁULICAS A
CC	1059706082	JUAN JOSE	TORRES GIL	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1059706082	JUAN JOSE	TORRES GIL	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S
CC	1059706082	JUAN JOSE	TORRES GIL	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350385 - REALIZ HIDRÁULICAS A
CC	1095948722	RUBEN DARIO	AYALA VALDERRAMA	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1095948722	RUBEN DARIO	AYALA VALDERRAMA	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S

Hoja

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 3

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: DISEÑAR MEZCLAS PARA CONCRETOS Y MORTEROS
- Código del Programa de Formación: 83610087
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: 280301012 - ELABORAR MEZCLAS DE CONCRETOS Y MORTEROS HIDRÁULICOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.
- Resultados de Aprendizaje a alcanzar:
 a) Efectua toma de muestras para enviar al laboratorio cumpliendo normas y especificaciones.
 b) Elabora mezclas de morteros y concretos con diferentes dosificaciones cumpliendo normas y especificaciones.
 c) Identifica y clasifica materiales para elaboracion de concretos y morteros cumpliendo normas y especificaciones.
 d) Ejecuta el curado de los elementos de concreto fundidos cumpliendo normas y especificaciones.
 e) Transporta y coloca concreto y mortero en elementos verticales, horizontales e inclinados cumpliendo normas y especificaciones.
- Duración de la Guía: CUARENTA (40) HORAS – 24/11/2021 a 4/12/2021

2. PRESENTACIÓN

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: ESTUCO Y PINTURA
- Código del Programa de Formación: 83610011
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: 280301008 - REALIZAR REVESTIMIENTO EN PINTURA ARQUITECTÓNICA DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES.
- Resultados de Aprendizaje a alcanzar:
 a) Mantener y entregar terminadas las actividades según normas planos y especificaciones.
- Duración de la Guía: CUARENTA (40) HORAS – 24/11/2021 a 4/12/2021

http://aducarte.weebly.com/uploads/5/1/2/7/5127290/estucos_y_pinturas.pdf
https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/5494/Autoconstruccion_Casa_en_bloque_prefabricado_y_o_ladrillo_15.pdf?sequence=6&isAllowed=y

2. PRESENTACIÓN

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 4

3.1. Reflexión inicial:

La mezcla es una combinación o preparación de varios materiales como cemento, arena, piedra, cal, etc. que sirve para unir los elementos que se utilizan en la construcción. Por lo tanto tiene que ver en buena parte con la resistencia.

La preparación de mezclas es una operación que acompaña casi todos los procesos de la construcción. Con esto queremos decirle que la habilidad para hacer buenas mezclas es condición importantísima de un constructor

https://composicionarqdatos.files.wordpress.com/2008/09/concretos-y-morteros_folleto.pdf
https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/5581/mezclas.pdf?sequence=3&isAllowed=
y
https://es.slideshare.net/CarlitOosGOmez/concreto-y-mezclas

3.2. Contextualización:

3.2.1. Qué es el concreto:

El concreto es una mezcla de cemento, grava, arena, aditivos y agua. Maleable en su forma líquida y de gran resistencia a la compresión en su estado sólido. Es el resultado de la combinación de una pasta cementicia, con agregados finos y gruesos. El concreto es una roca artificial, que puede fabricarse y moldearse de acuerdo a cada necesidad. Es uno de los principales materiales para la construcción.

Los componentes básicos del concreto son: Cemento, agua, piedra (grava o triturado), arena y aditivos químicos.



https://www.youtube.com/watch?v=46dheDXmXy0&ab_channel=WissenSync

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

CIBERGRAFÍA

Material audiovisual

- https://www.youtube.com/watch?v=atrV1APKs-c&ab_channel=Tutorialesdearquitectura
- https://www.youtube.com/watch?v=h0FUuNu-d2U&ab_channel=PROCEMCO
- https://www.youtube.com/watch?v=tdayxwCVCS4&ab_channel=veronicacarrero

Material visual

- https://es.slideshare.net/jefriv/mamposteria
-

BIBLIOGRAFÍA O FUENTES DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE MATERIAL:

- **DISEÑO GRÁFICO:** nuevos fundamentos / Ellen Lupton, Jennifer Cole Phillips ; traducción Álva; ISBN 9788425228933; clasificación: 741.6 / L966d; datos publicación: Barcelona: Gustavo Gili, ©2016.; ejemplares en: Bogotá / Cenigraf, Bolívar / Petroquímica, y Valle / Diseño tecnológico.
- **FUNDAMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO**: los 26 principios que todo diseñador gráfico debe conocer / Richard Poulin ; traducción de Jesús de Cos y Alicia Misrahi Vallès; ISBN 9788415967897; clasificación: 740.9 / P874f; datos de publicación: España: Promopress, ©2016.; ejemplares en: Bogotá / Cenigraf y Valle / Diseño tecnológico.
- **GUÍA PRÁCTICA DE DIBUJO PARA INGENIERÍA** / Germán Valencia García., ISBN: 9789586484923, clasificación: 604.2 / V152g, datos de publicación: Bogotá: Ecoe Ediciones, 2008. Segunda edición, ejemplares en Vélez/Santander.
- **DIBUJO TÉCNICO** / César Calavera Opi, Isabel Jiménez Ruiz., ISBN: 9788428336659 (volumen 1), 9788428334983 (volumen 2), clasificación: 604.2 / C143d, datos de publicación: Madrid: Ediciones Paraninfo, ©2016., ejemplares en: Girón/Santander.
- **GUÍA PRÁCTICA DE DIBUJO PARA INGENIERÍA** / Germán Valencia García. ISBN: 9789586484923. Clasificación: 604.2 / V152g. Datos publicación: Bogotá, Ecoe Ediciones, 2008. Autor: Valencia García, Germán
- **TOPOGRAFÍA Y SUS APLICACIONES** / Dante A. Alcántara García. ISBN: 9789702409151. Clasificación:
 526.9 / A353t. Datos publicación: México, Grupo Editorial Patria, 2007. Autor: Alcántara García, Dante A.
- **PLANIMETRÍA** / Mario Arturo Villalba, Wilson Ernesto Vargas, Carlos Javier González Vergara. ISBN: 9789588723525. Clasificación: 526.9 / R579p. Datos publicación: Bogotá, Universidad Francisco José de Caldas, Ecoe Ediciones, 2012. Autor: Rincón Villalba, Mario Arturo.
- **GEOMETRÍA DESCRIPTIVA** / Germán Valencia García. ISBN: 9789586486019. Clasificación:

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 5

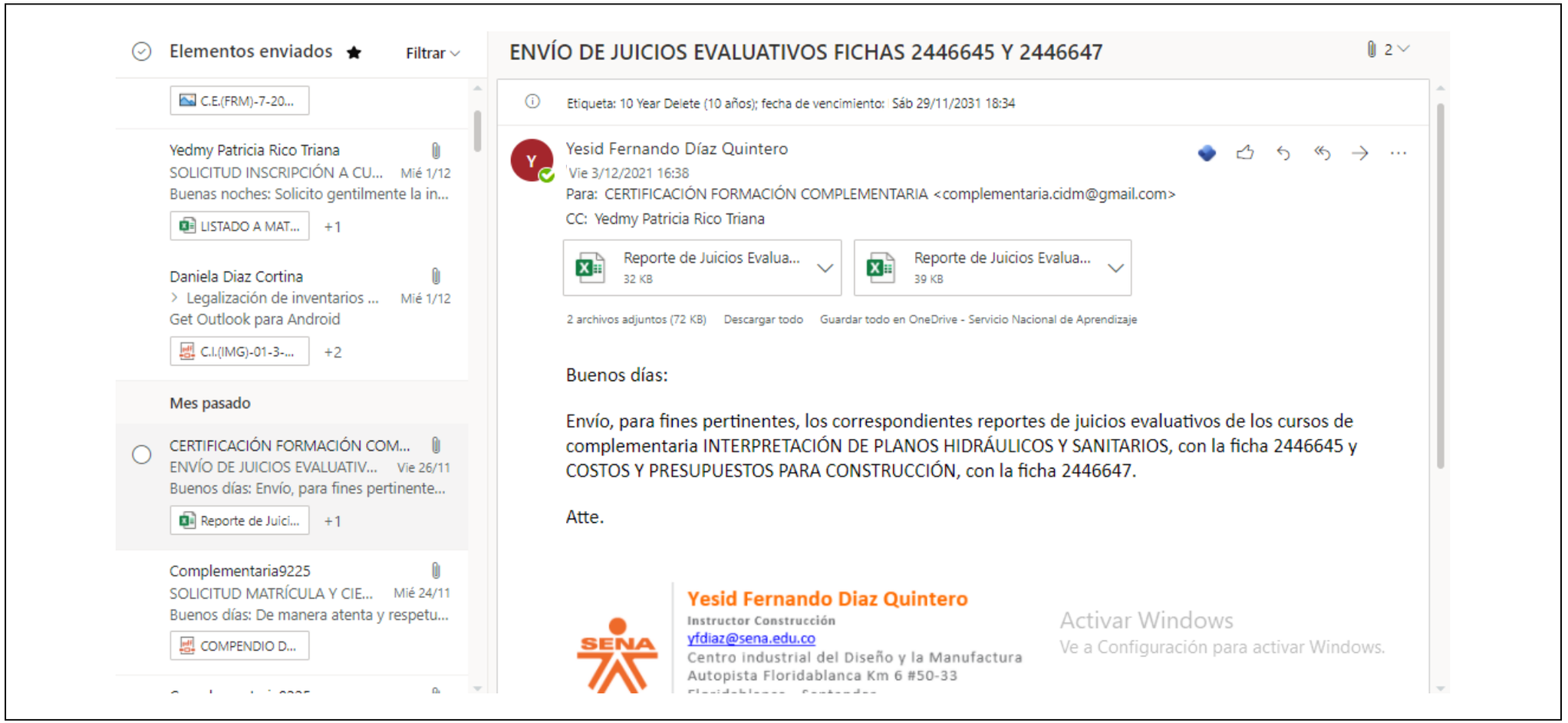
Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	26/11/2021
Ficha de Caracterización:	2446645
Cógigo:	83610283
Versión:	1
Denominación:	INTERPRETACIÓN DE PLANOS HIDRAULICOS Y SANITARIOS
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	10/11/2021
Fecha Fin:	22/11/2021
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de
CC	1002527781	KAREN TATIANA	VELANDIA RODRIGUEZ	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1002527781	KAREN TATIANA	VELANDIA RODRIGUEZ	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S
CC	1002527781	KAREN TATIANA	VELANDIA RODRIGUEZ	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350385 - REALIZ HIDRÁULICAS A
CC	1052409792	LAURA JESENIA	CASALLAS MATEUS	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1052409792	LAURA JESENIA	CASALLAS MATEUS	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S
CC	1052409792	LAURA JESENIA	CASALLAS MATEUS	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350385 - REALIZ HIDRÁULICAS A
CC	1059706082	JUAN JOSE	TORRES GIL	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1059706082	JUAN JOSE	TORRES GIL	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S
CC	1059706082	JUAN JOSE	TORRES GIL	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350385 - REALIZ HIDRÁULICAS A
CC	1095948722	RUBEN DARIO	AYALA VALDERRAMA	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1095948722	RUBEN DARIO	AYALA VALDERRAMA	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S

Hoja

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
TALLER PARA DESARROLLO EN JORNADA DE FORMACIÓN

TALLER SEMANA 2			
Programa de formación:	ESTUCO Y PINTURA.		
Competencia:	REALIZAR REVESTIMIENTO EN PINTURA ARQUITECTÓNICA DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES.		
Actividad de aprendizaje:	COMPRENDER ESTUCO Y PINTURA COMO ACTIVIDAD DE OBRA DESDE LO OPERATIVO HASTA LO ADMINISTRATIVO, SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.		
Fase del proyecto:	N.A.	**Código del programa:**	83610011
Resultados de aprendizaje:	1) Mantener y entregar terminadas las actividades según normas planos y especificaciones.		
Nombre y apellidos del aprendiz:			
Ficha N°	2456514	**Fecha de aplicación:**	29/11/2021 – 4/12/2021
Lugar y fecha de entrega:	Correo e-mail: yesiddiaz_71@misena.edu.co / hasta las 23:59 del día sábado 4 de diciembre de 2021		

Estimado aprendiz:

Con el desarrollo del presente taller usted adquirirá destreza en la aplicación de conocimientos de conceptos y procedimientos del tema en desarrollo. Recuerde que con el desarrollo y la entrega de este taller, dentro del término establecido y con el aprovechamiento del tiempo en formación, usted dará evidencia de su responsabilidad y cumplimiento para con la actividad de aprendizaje.

Se le recomienda su desarrollo de forma individual y a conciencia para que usted mismo mida la profundidad de sus conocimientos y comprensión del tema, lo cual le permitirá los días de formación sincrónica, esclarecer dudas de forma socializada y con la asesoría del instructor.

Desarrolle el presente taller con fundamento en la información plasmada en la guía de aprendizaje, el material de apoyo suministrado por el instructor y con lo expuesto por el instructor en las jornadas de formación. Si para su desarrollo requiere de hojas adicionales, puede recurrir a ellas. Con el desarrollo y entrega de los talleres logrará demostrar que los conceptos y procedimientos de que consta el tema son aplicables al conocimiento esperado.

El presente taller debe ser desarrollado en su totalidad y enviado vía correo electrónico, al e-mail establecido por el instructor en el encabezado del presente taller, hasta el día y la hora señalada dentro del mismo espacio en el que se establece el correo de recepción de los mismos.

LA NO ENTREGA DEL PRESENTE TALLER RESUELTO EN SU TOTALIDAD PARA LA FECHA Y

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
TALLER PARA DESARROLLO EN JORNADA DE FORMACIÓN

TALLER SEMANA 2			
Programa de formación:	DISEÑAR MEZCLAS PARA CONCRETOS Y MORTEROS.		
Competencia:	ELABORAR MEZCLAS DE CONCRETOS Y MORTEROS HIDRÁULICOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.		
Actividad de aprendizaje:	CONOCER PROCEDIMIENTOS Y ASPECTOS TÉCNICOS EN LA PREPARACIÓN DE CONCRETOS Y MORTEROS, SEGÚN LAS NORMATIVIDAD VIGENTE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.		
Fase del proyecto:	N.A.	**Código del programa:**	83610087
Resultados de aprendizaje:	1) Efectúa toma de muestras para enviar al laboratorio cumpliendo normas y especificaciones. 2) Elabora mezclas de morteros y concretos con diferentes dosificaciones cumpliendo normas y especificaciones. 3) Identifica y clasifica materiales para elaboración de concretos y morteros cumpliendo normas y especificaciones. 4) Ejecuta el curado de los elementos de concreto fundidos cumpliendo normas y especificaciones. 5) Transporta y coloca concreto y mortero en elementos verticales, horizontales e inclinados cumpliendo normas y especificaciones.		
Nombre y apellidos del aprendiz:			
Ficha N°	2456522	**Fecha de aplicación:**	29/11/2021 – 4/12/2021
Lugar y fecha de entrega:	Correo e-mail: yesiddiaz_71@misena.edu.co / hasta las 23:59 del día sábado 4 de diciembre de 2021		

Estimado aprendiz:

Con el desarrollo del presente taller usted adquirirá destreza en la aplicación de conocimientos de conceptos y procedimientos del tema en desarrollo. Recuerde que con el desarrollo y la entrega de este taller, dentro del término establecido y con el aprovechamiento del tiempo en formación, usted dará evidencia de su responsabilidad y cumplimiento para con la actividad de aprendizaje.

Se le recomienda su desarrollo de forma individual y a conciencia para que usted mismo mida la profundidad de sus conocimientos y comprensión del tema, lo cual le permitirá los días de formación sincrónica, esclarecer dudas de forma socializada y con la asesoría del instructor.

Desarrolle el presente taller con fundamento en la información plasmada en la guía de aprendizaje, el material de apoyo suministrado por el instructor y con lo expuesto por el instructor en las jornadas de formación. Si para su desarrollo requiere de hojas adicionales, puede recurrir a ellas. Con el desarrollo y entrega de los talleres logrará demostrar que los conceptos y procedimientos de que consta el tema son aplicables al conocimiento esperado.

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 7



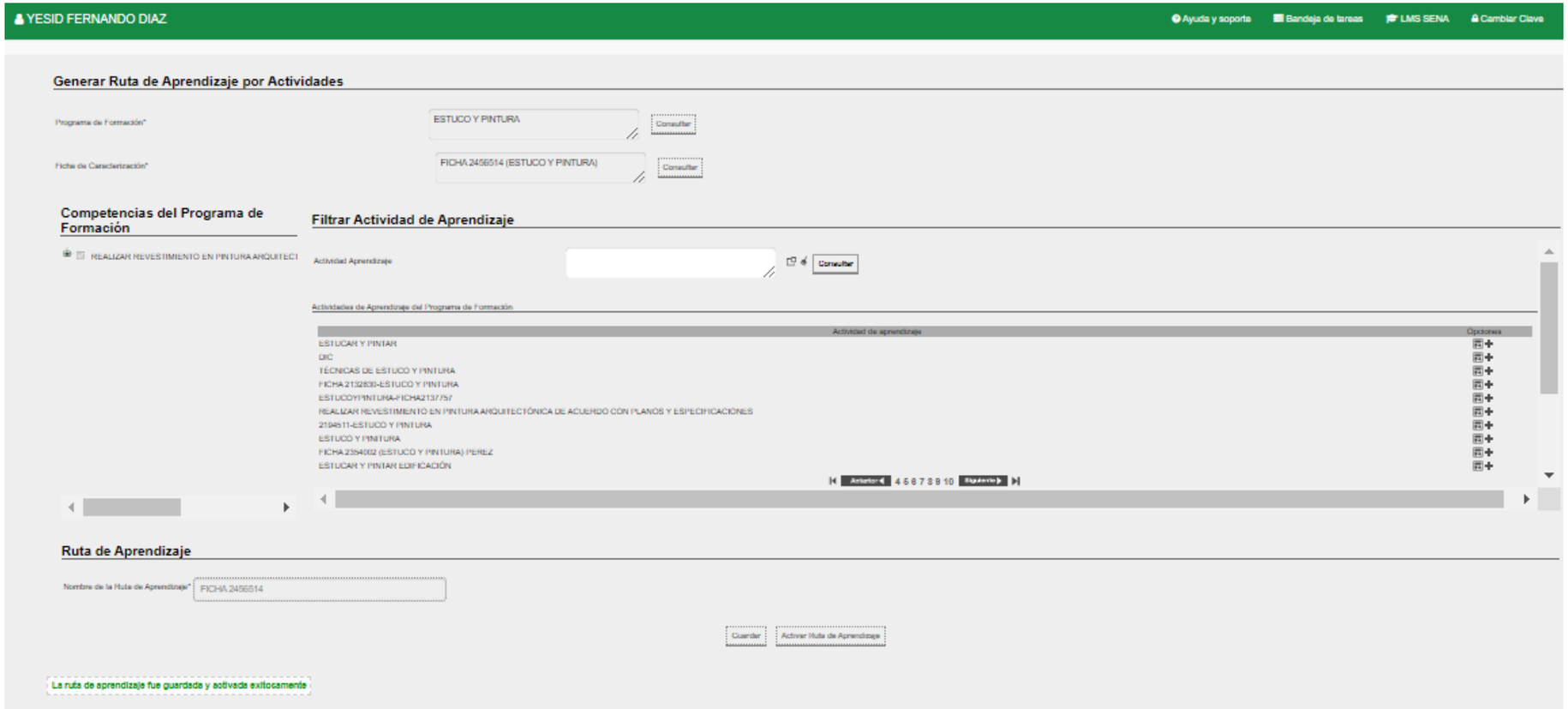




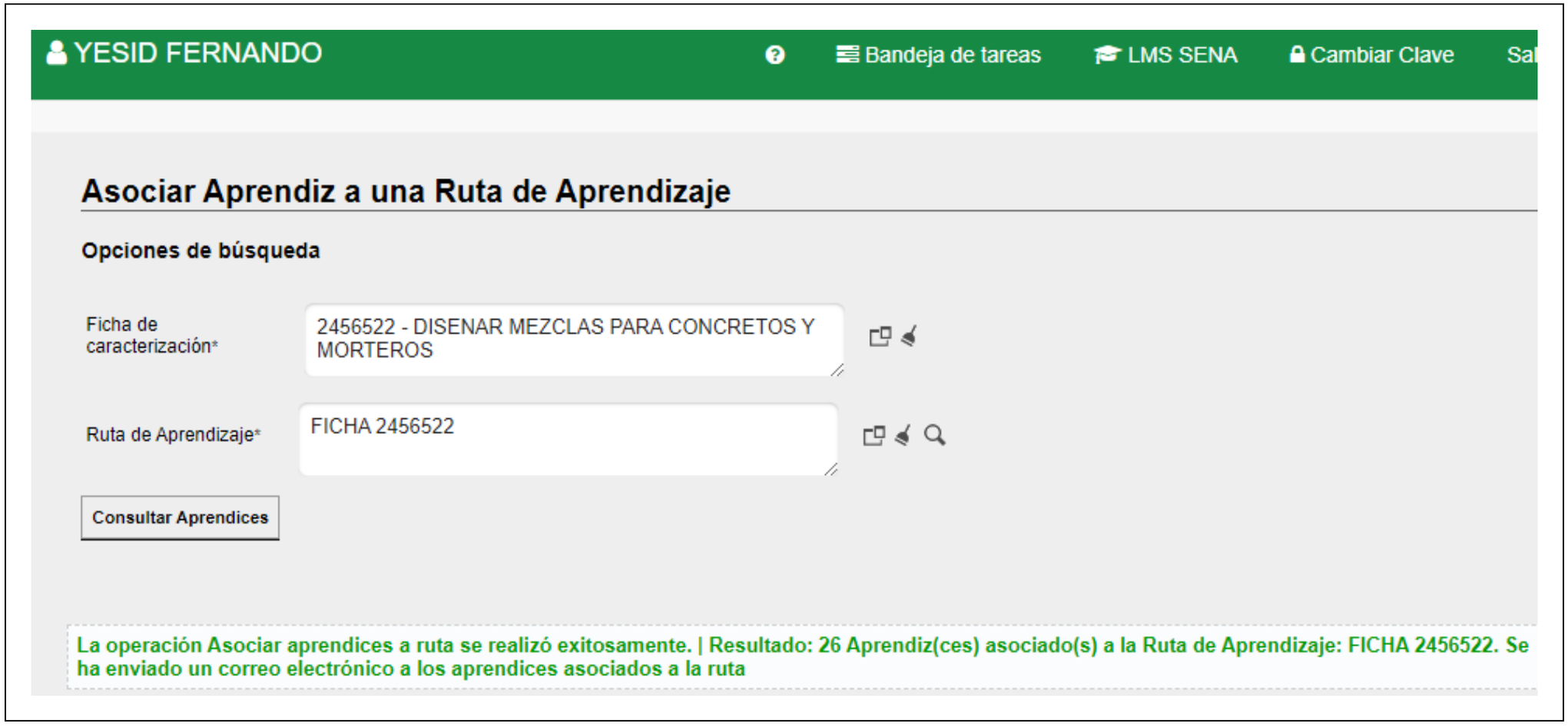


YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 8

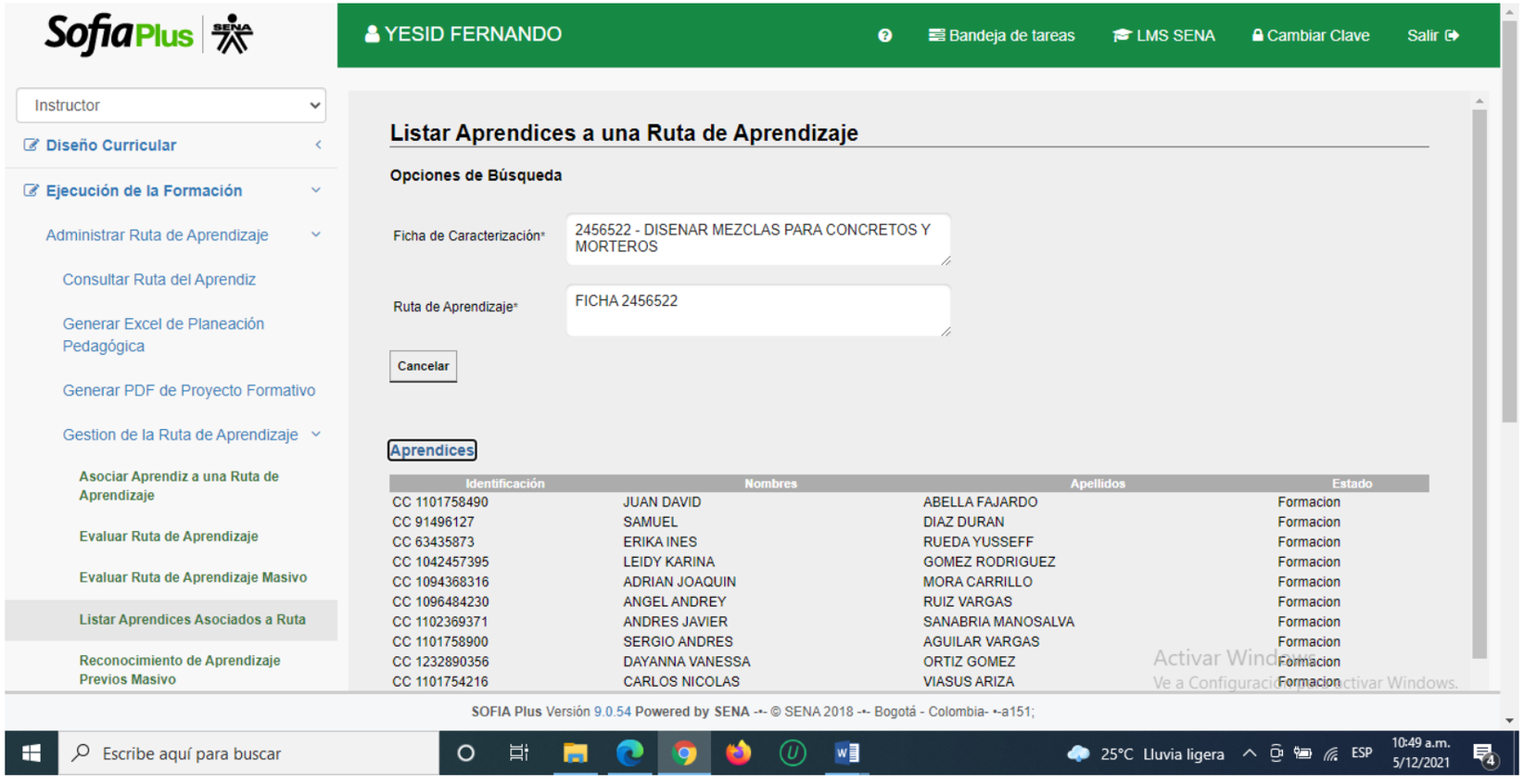


YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 10



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 12



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 14

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: DISEÑAR MEZCLAS PARA CONCRETOS Y MORTEROS
- Código del Programa de Formación: 83610087
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: 280301012 - ELABORAR MEZCLAS DE CONCRETOS Y MORTEROS HIDRÁULICOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.
- Resultados de Aprendizaje a alcanzar:
 a) Efectua toma de muestras para enviar al laboratorio cumpliendo normas y especificaciones.
 b) Elabora mezclas de morteros y concretos con diferentes dosificaciones cumpliendo normas y especificaciones.
 c) Identifica y clasifica materiales para elaboracion de concretos y morteros cumpliendo normas y especificaciones.
 d) Ejecuta el curado de los elementos de concreto fundidos cumpliendo normas y especificaciones.
 e) Transporta y coloca concreto y mortero en elementos verticales, horizontales e inclinados cumpliendo normas y especificaciones.
- Duración de la Guía: CUARENTA (40) HORAS – 24/11/2021 a 4/12/2021

2. PRESENTACIÓN

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

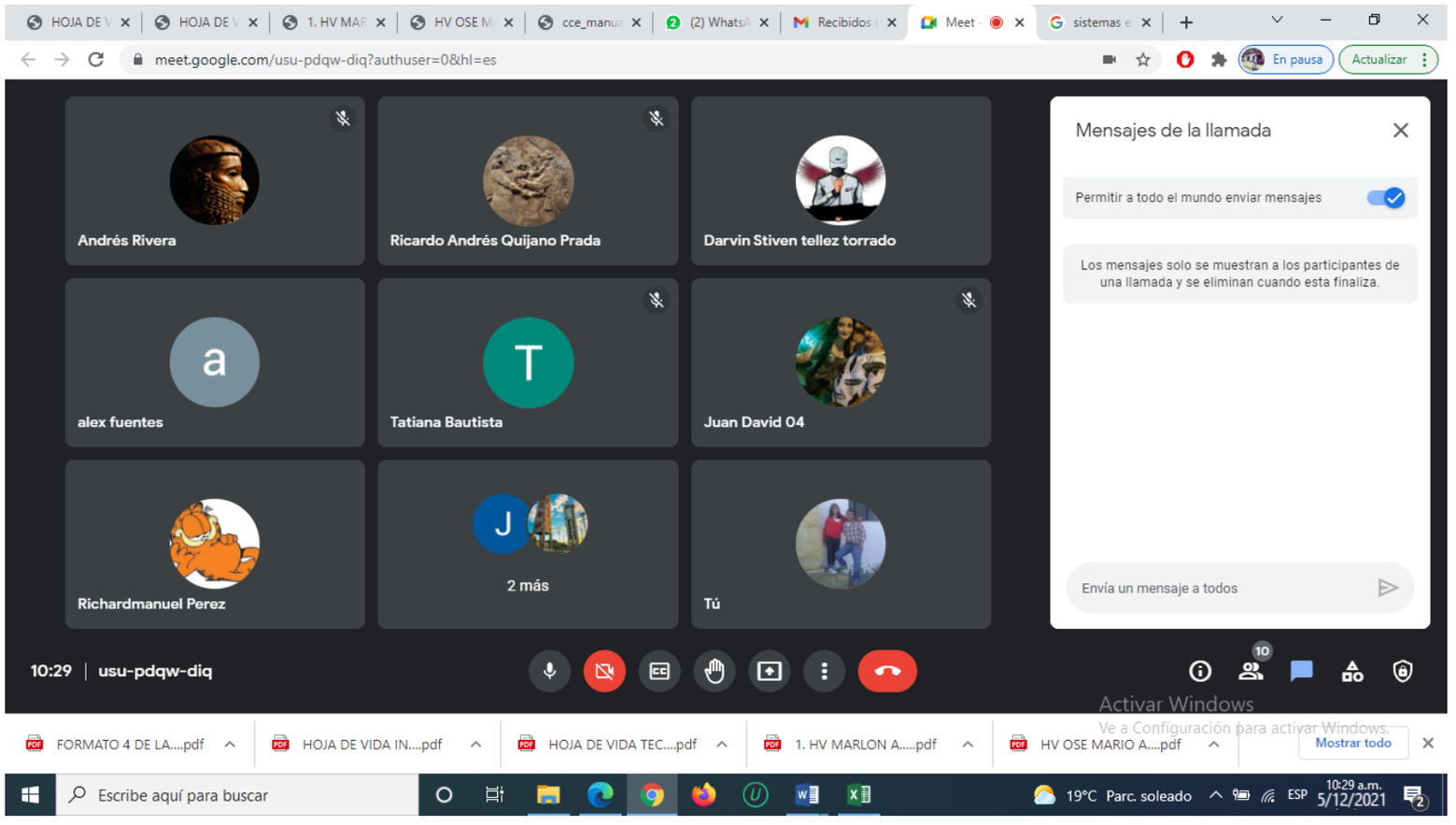
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: ESTUCO Y PINTURA
- Código del Programa de Formación: 83610011
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: 280301008 - REALIZAR REVESTIMIENTO EN PINTURA ARQUITECTÓNICA DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES.
- Resultados de Aprendizaje a alcanzar:
 a) Mantener y entregar terminadas las actividades según normas planos y especificaciones.
- Duración de la Guía: CUARENTA (40) HORAS – 24/11/2021 a 4/12/2021

http://aducarte.weebly.com/uploads/5/1/2/7/5127290/estucos_y_pinturas.pdf
https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/5494/Autoconstruccion_Casa_en_bloque_prefabricado_y_o_ladrillo_15.pdf?sequence=6&isAllowed=y

2. PRESENTACIÓN

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 15

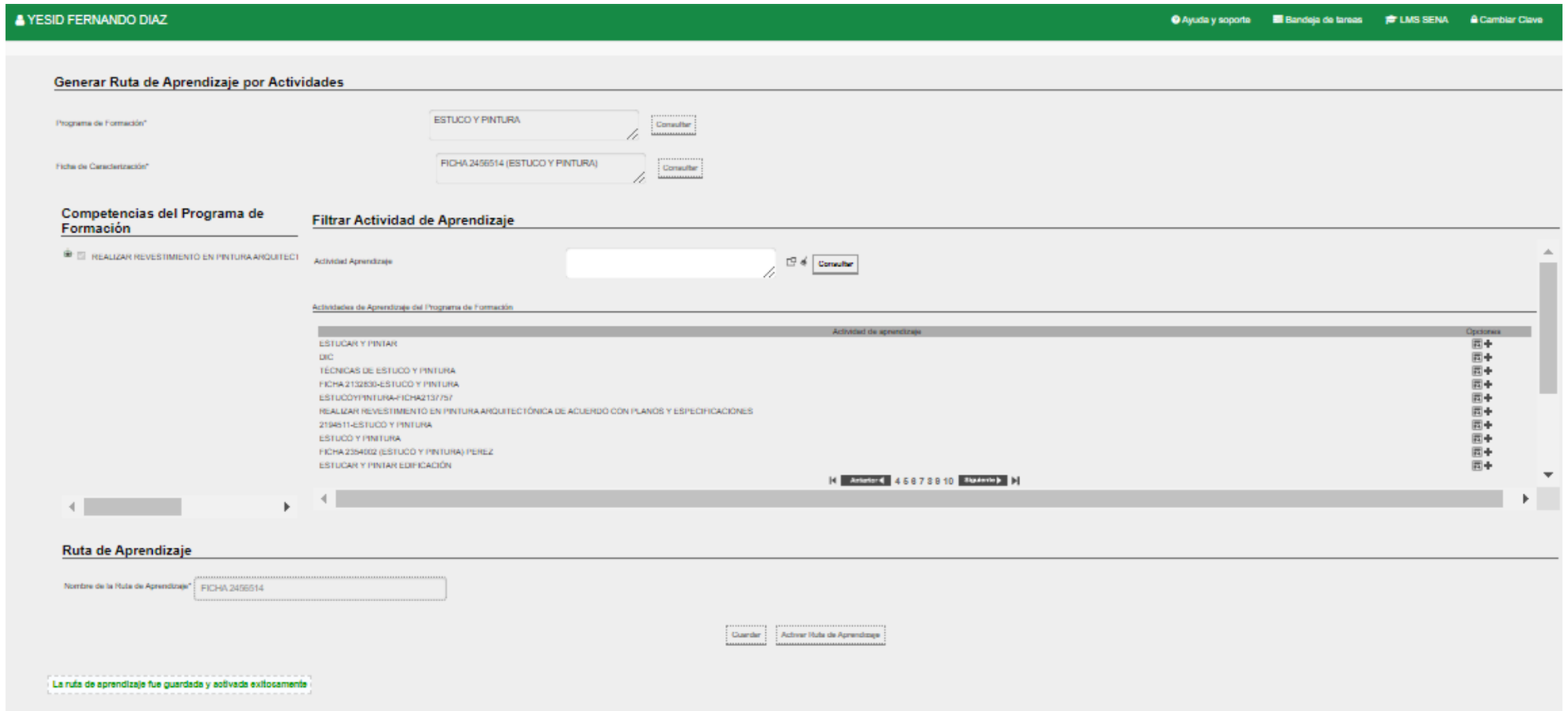
Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	26/11/2021
Ficha de Caracterización:	2446645
Cógigo:	83610283
Versión:	1
Denominación:	INTERPRETACIÓN DE PLANOS HIDRAULICOS Y SANITARIOS
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	10/11/2021
Fecha Fin:	22/11/2021
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

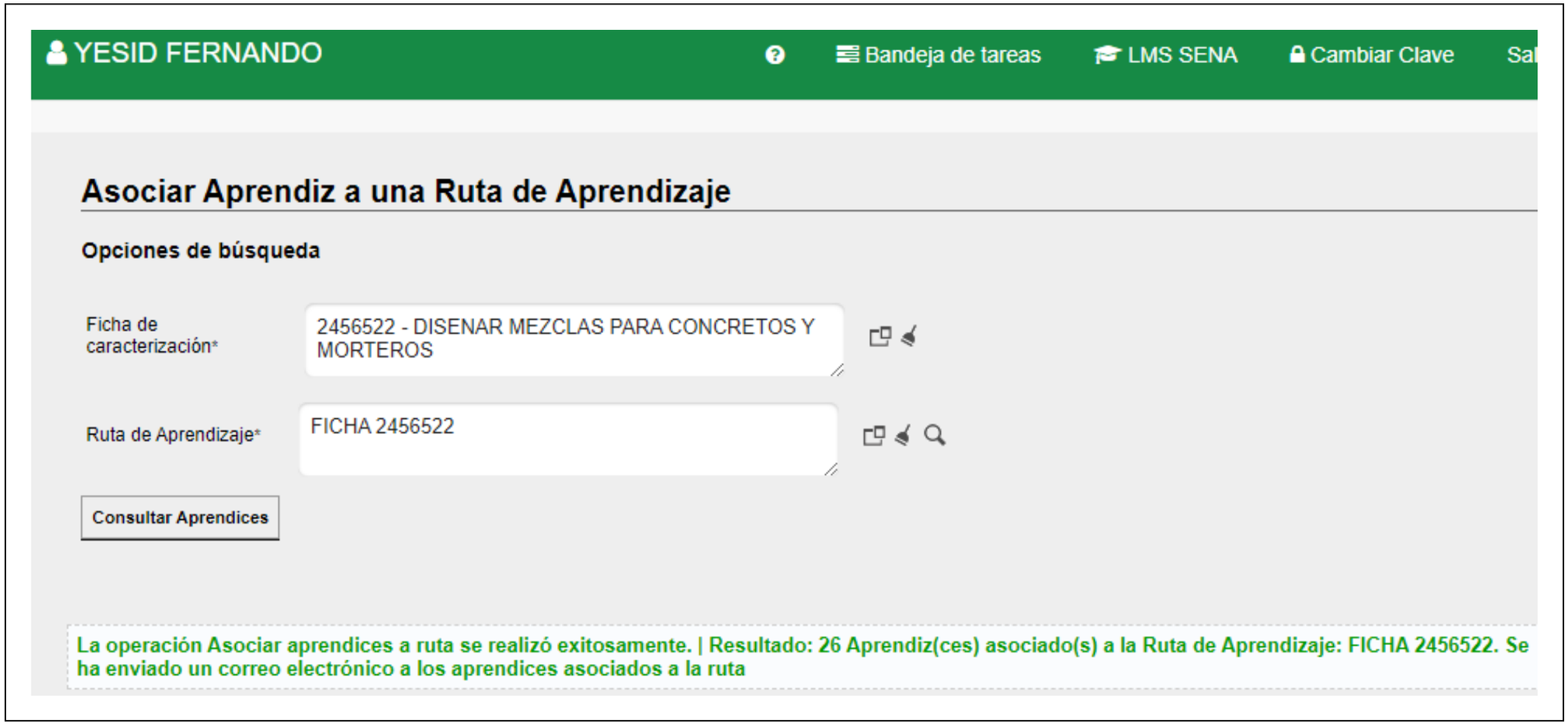
Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de
CC	1002527781	KAREN TATIANA	VELANDIA RODRIGUEZ	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1002527781	KAREN TATIANA	VELANDIA RODRIGUEZ	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S
CC	1002527781	KAREN TATIANA	VELANDIA RODRIGUEZ	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350385 - REALIZ HIDRÁULICAS A
CC	1052409792	LAURA JESENIA	CASALLAS MATEUS	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1052409792	LAURA JESENIA	CASALLAS MATEUS	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S
CC	1052409792	LAURA JESENIA	CASALLAS MATEUS	POR CERTIFICAR	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350385 - REALIZ HIDRÁULICAS A
CC	1059706082	JUAN JOSE	TORRES GIL	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1059706082	JUAN JOSE	TORRES GIL	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S
CC	1059706082	JUAN JOSE	TORRES GIL	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350385 - REALIZ HIDRÁULICAS A
CC	1095948722	RUBEN DARIO	AYALA VALDERRAMA	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350378 - INTERF
CC	1095948722	RUBEN DARIO	AYALA VALDERRAMA	EN FORMACION	5791 - LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	350379 - DIBUJA HIDRÁULICAS S

Hoja

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 17

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: DISEÑAR MEZCLAS PARA CONCRETOS Y MORTEROS
- Código del Programa de Formación: 83610087
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: 280301012 - ELABORAR MEZCLAS DE CONCRETOS Y MORTEROS HIDRÁULICOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.
- Resultados de Aprendizaje a alcanzar:
 a) Efectua toma de muestras para enviar al laboratorio cumpliendo normas y especificaciones.
 b) Elabora mezclas de morteros y concretos con diferentes dosificaciones cumpliendo normas y especificaciones.
 c) Identifica y clasifica materiales para elaboracion de concretos y morteros cumpliendo normas y especificaciones.
 d) Ejecuta el curado de los elementos de concreto fundidos cumpliendo normas y especificaciones.
 e) Transporta y coloca concreto y mortero en elementos verticales, horizontales e inclinados cumpliendo normas y especificaciones.
- Duración de la Guía: CUARENTA (40) HORAS – 24/11/2021 a 4/12/2021

2. PRESENTACIÓN

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: ESTUCO Y PINTURA
- Código del Programa de Formación: 83610011
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: 280301008 - REALIZAR REVESTIMIENTO EN PINTURA ARQUITECTÓNICA DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES.
- Resultados de Aprendizaje a alcanzar:
 a) Mantener y entregar terminadas las actividades según normas planos y especificaciones.
- Duración de la Guía: CUARENTA (40) HORAS – 24/11/2021 a 4/12/2021

http://aducarte.weebly.com/uploads/5/1/2/7/5127290/estucos_y_pinturas.pdf
https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/5494/Autoconstruccion_Casa_en_bloque_prefabricado_y_o_ladrillo_15.pdf?sequence=6&isAllowed=y

2. PRESENTACIÓN

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021



egorizar Deshacer ···

SOLICITUD MATRÍCULA Y CIERRE DE FICHA 2456522 1

COMPENDIO DOCUMEN...
7 MB

Buenos días:

De manera atenta y respetuosa solicito su valioso apoyo para continuar con el proceso correspondiente de matrícula y cierre de la siguiente ficha:

- Ficha 2456522 del curso de DISEÑAR MEZCLAS PARA CONCRETOS Y MORTEROS.

Para lo cual, me permito enviar la documentación de los aspirantes inscritos en senasofiaplus. Una vez realizada esta acción procederé a generar ruta y asociar aprendices.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

Atte.

Yesid Fernando Diaz Quintero
Instructor Construcción
yfdiaz@sena.edu.co
Centro industrial del Diseño y la Manufactura
Autopista Floridablanca Km 6 #50-33
Floridablanca - Santander

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

www.sena.edu.co

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 18

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91278717
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YESID FERNANDO DIAZ QUINTERO DIAZ QUINTERO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 2 N. 27 146	TELÉFONO:	6984423
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Educación de instituciones
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7819600777**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1232708352

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 407.700
SUBTOTAL:			1	**$ 407.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900914254	EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	1	$ 318.500
SUBTOTAL:			1	**$ 318.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 13.400
SUBTOTAL:			1	**$ 13.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 739.600**

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 21

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca – Santander, 17 de diciembre de 2021

Señor:
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2194818 de 2021
Coordinador Académico / Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca - Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de DICIEMBRE del año 2021.

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2194818 de 2021.

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.278.717 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($41.470.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales correspondiente a los meses de febrero a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE. ($3.900.000,00) cada uno y b) un pago proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2021. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. 32979704461 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el día DIECIOCHO (18) del mes de DICIEMBRE de 2021.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual en el programa FIC, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

			evaluación del aprendizaje.
6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realizó la promoción de los programas de formación del Centro en redes sociales, tanto para titulada como para programas de oferta virtual y complementaria.	Archivo PDF de captura de pantalla de publicaciones en redes sociales (Facebook y whatsapp) donde se evidencia la promoción de ofertas de programas de formación.
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se realizó la generación de rutas y asociación de aprendices a rutas de los cursos a impartir en el mes de DICIEMBRE de 2021.	• PDF de capturas de pantalla evidenciando la generación de ruta de la ficha 2456514. • PDF de capturas de pantalla evidenciando asociación de aprendices a ruta de la ficha 2456522.
9	Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES
10	Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Se hace uso adecuado y competente del aplicativo institucional sofiaplus.	Archivo PDF de captura de pantalla evidenciando uso de sofiaplus.
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES
12	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se envió oportunamente el respectivo reporte de juicios evaluativos al correo electrónico, según lo solicitado.	PDF de captura de pantalla de correo de envío de reporte de juicios evaluativos de la ficha 2446645.
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES	NO SE DESARROLLÓ ESTE MES

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7819600777 de la planilla de aportes a seguridad social NUEVO SOI del mes de NOVIEMBRE de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*").

Evidencias en CUARENTA Y CINCO (45) folios.

Cordialmente,

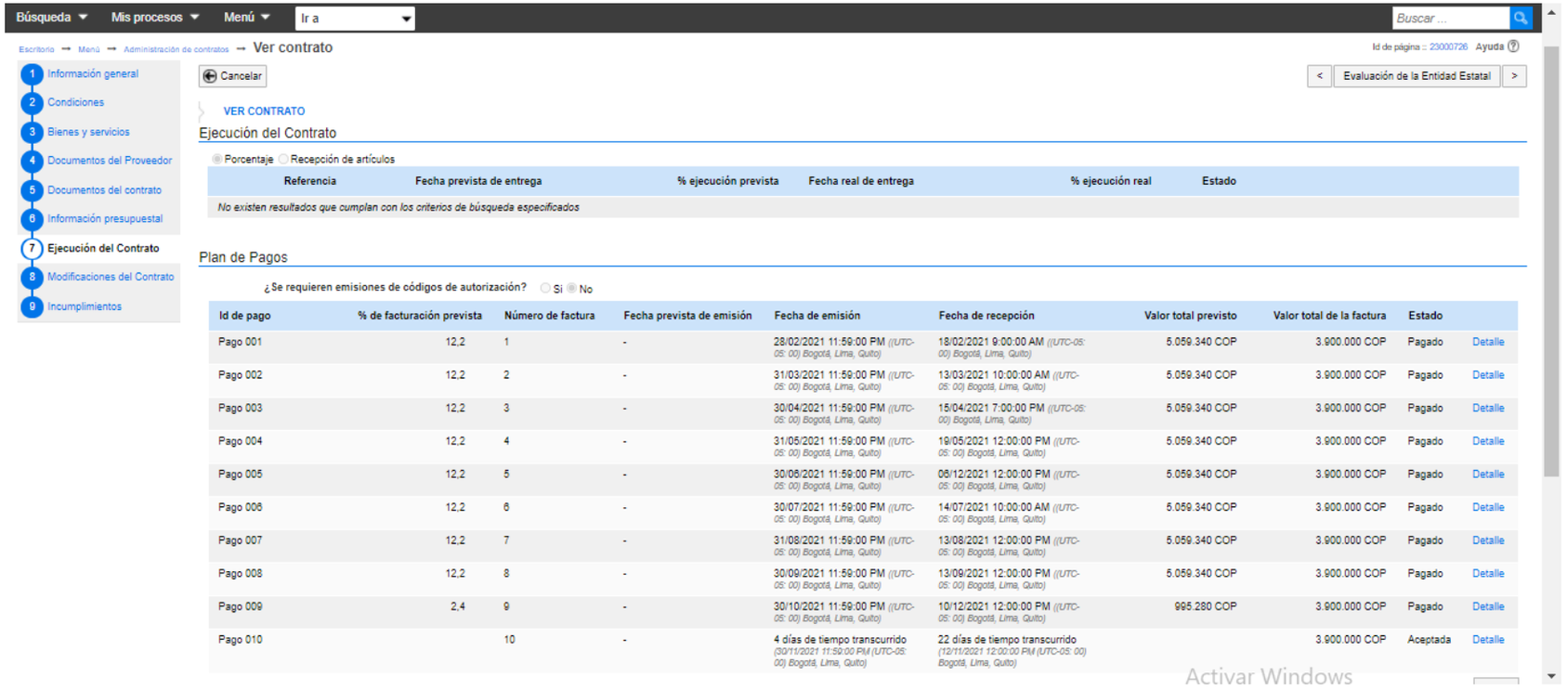
Firma
YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO
Contratista
C.C. No. 91.278.717

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR 2194818 de 2021
Coordinador Académico

YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 22



YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2021

OBLIGACIÓN N° 24









SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2194818 de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. N° 91.278.717 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual en el programa FIC, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander. (Indique el objeto del contrato, transcribir cláusula)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Especificas del Contracto)

1 Cumplir el objeto del contrato, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares que el SENA le indique.
2 Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.
3 Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
4 Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
5 Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los Aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).
6 Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
7 Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
8 Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
9 Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).
10 Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.
11 Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.
12 Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.

13 Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.

14 Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.

15 Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

16 El Coordinador Académico, le podrá designar como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

17 Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.

18 Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.

19 Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.

20 Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

21 Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
22 Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.
23 Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
24 Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.
25 Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Kilometro 6 Autopista Floridablanca N° 50-33 / Floridablanca

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 1 DE FEBRERO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 DE DICIEMBRE DE 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: DIEZ (10) MESES, DIECIOCHO (18) DIAS Y CUATRO (4) MESES MÁS SEGÚN LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

VALOR DEL CONTRATO:

Valor inicial:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($31.850.000,00)
Valor adicional N° 1:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($9.620.000,00)
Valor final con adición:	CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($41.470.000,00)

SUPERVISOR: JAVIER DÍAZ DÍAZ, identificado con C.C. N° 91494177

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. N° 91494177

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO _X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$** 41.470.000,00
Valor Ejecutado	**$** 41.470.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$ 0,00**
Saldo a liberar	**$ 0,00**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se impartió formación con los grupos correspondientes a las fichas establecidas en el periodo de ejecución del contrato, es decir, las fichas establecidas entre el día 1° de febrero de 2021 y 18 de diciembre de 2021.
Se realizaron procesos de generación de ruta y asociación de aprendices a ruta, con los grupos correspondientes a las fichas establecidas en el periodo de ejecución del contrato, es decir, las fichas establecidas entre el día 1° de febrero de 2021 y 18 de diciembre de 2021.
Se diseñaron las respectivas guías de aprendizaje y se impartió formación a las fichas establecidas en el periodo de ejecución del contrato, es decir, las fichas establecidas entre el día 1° de febrero de 2021 y 18 de diciembre de 2021, en jornadas de lunes a sábado de 8:00 a 12:00, de 14:00 a 18:00, y de lunes a viernes de 18:00 a 22:00; además a algunas fichas programadas los días domingos de 8:00 a 16:00.
Dentro de las guías de aprendizaje desarrolladas para formación a las fichas establecidas en el periodo de ejecución del contrato, es decir, las fichas establecidas entre el día 1° de febrero de 2021 y 18 de diciembre de 2021, se vincularon cuestionamientos de reflexión del tema a tratar e información para consulta de material de apoyo para el aprendizaje autónomo y la investigación en el tema.
Se evaluaron las fichas establecidas en el periodo de ejecución del contrato, es decir, las fichas establecidas entre el día 1° de febrero de 2021 y 18 de diciembre de 2021, y se envió el respectivo reporte al correo electrónico, según lo solicitado.
Se realizó la promoción de los programas de formación del Centro en redes sociales, tanto para titulada como para programas de oferta virtual y complementaria, durante el término de ejecución del objeto contractual, es decir, el periodo comprendido entre el día 1° de febrero de 2021 y 18 de diciembre de 2021.
Se hace uso adecuado y competente del aplicativo institucional senasofiaplus, durante el término de ejecución del objeto contractual, es decir, el periodo comprendido entre el día 1° de febrero de 2021 y 18 de diciembre de 2021.
Se enviaron oportunamente los respectivos reportes de juicios evaluativos al correo electrónico establecido por la Entidad, según lo solicitado y entre los términos requeridos, para todas y cada una de las fichas establecidas en el periodo de ejecución del contrato, es decir, las fichas establecidas entre el día 1° de febrero de 2021 y 18 de diciembre de 2021.
En formación complementaria se realizaron acciones pertinentes para la conformación de grupos de aprendices para formación en programas complementarios, generando todas y cada una de las fichas establecidas en el periodo de ejecución del contrato, es decir, las fichas establecidas entre el día 1° de febrero de 2021 y 18 de diciembre de 2021.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se realizó el pago de aportes al sistema de seguridad social integral durante todo el término de ejecución del contrato, es decir, el periodo comprendido entre el día 1° de febrero de 2021 y 18 de diciembre de 2021.
Se realizaron todas las acciones pertinentes al cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, así como la realización de exámenes médicos pre ocupacionales, y capacitaciones pertinentes al tema y solicitadas por el contratante.
Se proyectaron y presentaron los respectivos informes mensuales de ejecución, con los respectivos anexos, conforme lo solicitado por la entidad.
Se realizó el respectivo cargue de información pertinente a la ejecución contractual, a la plataforma SECOP II.
Se mantuvo una comunicación respetuosa y cordial con los diferentes actores de interacción en la ejecución del objeto contractual.
Se participó en las diferentes reuniones convocadas por el Supervisor, así como aquellas que fueron convocadas por el Subdirector de Centro y Director Regional.
Se participó en las diferentes capacitaciones solicitadas por la Entidad, proyectadas para mejorar el desempeño de rol como instructores.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI ___ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _X_ NO ____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

INGENIERO JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO